

#### **NOTA 1. OBJETO SOCIAL**

**"International Business Solution Ibsol Cía. Ltda.,"** fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública, el 16 de agosto de 2006, aprobada por la Superintendencia de Compañías, protocolizada el 12 de julio de 2006 e inscrita en el registro mercantil el 16 de agosto del mismo año. La compañía tiene una duración de 100 años.

**Ibsol Cía. Ltda.,** es una firma ecuatoriana cuya actividad principal es la asesoría financiera en asuntos de mercado de valores, factoring local y de exportación, y asesoría en finanzas en general. Es una Compañía Limitada organizada bajo las leyes del Ecuador.

#### **NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

##### **a. Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de **Ibsol Cía. Ltda.,** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados.

##### **b. Unidad Monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América.

##### **c. Principales Políticas Contables**

Las políticas contables de la Compañía, se han formulado usando las bases de medición y reconocimiento, establecidas en las Normas Internacionales con todos sus componentes e interpretaciones, las que serán de conocimiento y aprobación de la administración general de la Empresa. Estas políticas se aplicarán uniformemente de período a período, se cambiarán solamente por la emisión o modificación, que se establezca en alguna Norma Internacional.

##### **d. Efectivo**

Esta política se aplica a aquellos valores en efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015

---

Se reconoce como efectivo a la partida en la cuenta corriente del Banco en dólares de los Estados Unidos de América.

**e. Cuentas por cobrar socios**

Las cuentas por cobrar socios son valores adeudados por los socios por préstamos recibidos de Ibsol Cía. Ltda. La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar socios a su valor justo.

**f. Activos Fijos**

La partida de Equipo se mide inicialmente a su costo. Este costo comprende su precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el período en que se producen.

El costo del Equipo se deprecia de acuerdo el método de línea recta. La vida útil estimada es de tres años, por tanto se deprecia el 33,33% anual.

**g. Cuentas por pagar casa de valores**

La cuenta por pagar a la casa de valores se registra a su valor justo.

**h. Patrimonio**

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital Social, Utilidades retenidas, Pérdidas acumuladas, Reserva legal y Resultado del ejercicio.

**i. Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**j. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Se reconocerán cuando exista la certeza o probabilidad de que la transacción generará flujos futuros a la entidad y que puedan medirse fiablemente.

**k. Gastos**

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

**NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Se refiere a:

|              | Diciembre 31    |                 |
|--------------|-----------------|-----------------|
|              | 2016            | 2015            |
| Bancos       | 3,282,18        | 2.734.70        |
| <b>Suman</b> | <b>3,282,18</b> | <b>2.734.70</b> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015

**NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR SOCIOS.**

Se refiere a:

|              | <b>Diciembre 31</b> |                 |
|--------------|---------------------|-----------------|
|              | <b>2016</b>         | <b>2015</b>     |
| Socios (1)   | 3,113.54            | 3,333.06        |
| <b>Suman</b> | <b>3,113.54</b>     | <b>3,333.06</b> |

(1) Corresponde a US\$ 948,75 por cobrar al señor Freddy Jácome, US\$ 650.00 al señor Gustavo Cuesta y US\$ 1,022.69 al señor William Suárez y US\$ 492,10 al señor Mario Carvajal.

**NOTA 5. CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA E IMPUESTO A LA RENTA SALDO A FAVOR**

Se refiere a:

|                              | <b>Diciembre 31</b> |               |
|------------------------------|---------------------|---------------|
|                              | <b>2016</b>         | <b>2015</b>   |
| Crédito Tributario IVA       | 30,07               | 0,00          |
| Cred. Trib. Ret. IVA         | 0,00                | 282,34        |
| Reten. Fte. IR. Clientes (1) | 300,87              | 0,00          |
| Impsto. Rta. A favor         | 162,47              | 331,85        |
| <b>Suman</b>                 | <b>493,41</b>       | <b>614,19</b> |

(1) Corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta realizada por los clientes en la prestación de los servicios profesionales.

**NOTA 6. ACTIVOS FIJOS**

|                        | <b>Diciembre 31</b> |               |
|------------------------|---------------------|---------------|
|                        | <b>2016</b>         | <b>2015</b>   |
| Equipo de Computación  | 915,00              | 915,00        |
| Depreciación Acumulada | 805,20              | 503,25        |
| <b>Suman</b>           | <b>109,80</b>       | <b>411,75</b> |

Corresponde a la compra de una computadora lap top Heulet Pakard Pro Book.

**NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR CASAS DE VALORES**

|                   | <b>Diciembre 31</b> |                 |
|-------------------|---------------------|-----------------|
|                   | <b>2016</b>         | <b>2015</b>     |
| Metrovalores S.A. | 2,608.00            | 2,900.00        |
| <b>Suman</b>      | <b>2,608.00</b>     | <b>2,900.00</b> |

Corresponden a los honorarios por concepto de estructuración financiera.

**NOTA 8. CAPITAL**

El capital social pagado de la Compañía asciende a la suma de USD 400 acciones de USD \$ 1,00 valor nominal unitario.

**NOTA 9. INGRESOS**

Los ingresos de operación corresponden a la venta de servicios de asesoría financiera.

**NOTA 10. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Corresponden a los gastos de operación necesarios para que la compañía genere ingresos e incluyen principalmente pagos por servicios profesionales, sueldos y gastos de capacitación.

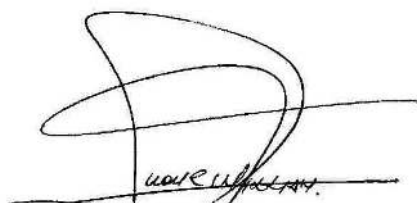
**EVENTOS SUBSECUENTES**

Con fecha martes 23 de Marzo de 2016, el socio Freddy Jácome Proaño procedido a ceder sus participaciones correspondientes a 134 participaciones de US\$ 1.00 cada una y que resultan en US\$ 134.00 dólares de los Estados Unidos de América, de capital suscrito y pagado, y que representan el 33,25% del capital social de la compañía, a favor del señor William Suárez.

El 6 de Mayo de 2016 fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con número de reportorio 18881, la cesión de participaciones de la Compañía Ibsol Cía. Ltda.,

De esta manera el señor William Suárez posé 266 participaciones de US\$ 1.00 cada una y que resultan en US\$ 266.00 dólares de los Estados Unidos de América, de capital suscrito y pagado, y que representan el 66,50% del capital social de la compañía.

~~~~~



William Suárez G.  
International Business  
Solution Ibsol Cía. Ltda.